



Mayo 2020 - ISSN: 2254-7630

RELACIONES ASIMÉTRICAS: UNA FALTA DE EQUILIBRIO A NIVEL SOCIAL

Autores: Hernán Humberto Caballero Vera

Universidad Técnica de Manabí, **UTM**
hcaballero@utm.edu.ec; humberovera2001@yahoo.es
Portoviejo, Ecuador
<https://orcid.org/0000-0003-3925-5580>

Emanuel Guillermo Muñoz Muñoz

Universidad Técnica de Manabí, **UTM**
emuñoz@utm.edu.ec; emanuel.guillo@gmail.com
Portoviejo, Ecuador
<https://orcid.org/0000-0002-0997-0578>

Cirilo Heinert Solorzano Zamora

Universidad Técnica de Manabí **UTM**
chsolorzano@utm.edu.ec
Portoviejo, Ecuador
<https://orcid.org/0000-0001-8171-2293>

Isaac Geovani Mendoza Cedeño

Universidad Técnica de Manabí **UTM**
imendoza@utm.edu.ec
Portoviejo, Ecuador
<https://orcid.org/0000-0002-7343-7786>

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Hernán Humberto Caballero Vera, Emanuel Guillermo Muñoz Muñoz, Cirilo Heinert Solorzano Zamora e Isaac Geovani Mendoza Cedeño (2020): "Relaciones asimétricas: una falta de equilibrio a nivel social", Revista Caribeña de Ciencias Sociales (mayo 2020). En línea:

<https://www.eumed.net/rev/caribe/2020/05/relaciones-asimetricas.html>

<http://hdl.handle.net/20.500.11763/caribe2005relaciones-asimetricas>

Resumen

Los medios de comunicación masivos son un medio importante para la construcción de la realidad en las interacciones y definiciones que conforman una sociedad. A través de ellos se les quitaría importancia y credibilidad a ciertos grupos, otorgando mayor visibilidad y poder a otros. En nuestra sociedad existen diferentes tipos de violencia que tienen que ver con distintas causas. En el caso de la violencia contra las mujeres, ésta hunde sus raíces en las desigualdades de poder que existen entre hombres y mujeres en la sociedad, como conclusiones se puede indicar que, las asociaciones de mujeres han arrojado en la práctica problemáticas relacionadas con la reproducción de formas tradicionales de roles sociales de género, en los ámbitos familiares y comunitarios, y dentro de la misma asociación entre sus miembros, existiendo inconvenientes entre ellos e inadecuada participación y falta de unión,

resultados que se encuentra en contraposición de la equidad de género.

Palabras clave: comunicación; sociedad; genero; ruralidad; poder.

Asymmetric Relationships: A Lack of Balance at the Social Level

Abstract

The mass media are an important means for the construction of reality in the interactions and definitions that make up a society. Through them, groups would be reduced in importance and credibility, granting greater visibility and power to others. In our society there are different types of violence that have to do with different causes. In the case of violence against women, it is rooted in the inequalities of power that exist between men and women in society. As conclusions can indicate that, women's associations have thrown in practice problems related to reproduction of traditional forms of social gender roles, in the family and community spheres, and within the same association among its members existing disadvantages among them and inadequate participation and lack of union these results that are in opposition to gender equity.

Keywords: communication; society; gender; rurality; power.

1. Introducción

La asimetría es un conflicto intrínseco y está presente en toda relación social, su superación es parte del proceso social en sí. Y se da entre el mismo sexo, entre la familia, comunidad y entre sus parejas e hijos, Simmel (2010) nos dice qué: "Si toda interacción entre los hombres es socialización, entonces, el conflicto, que no puede reducirse lógicamente a un solo elemento, es una forma de socialización, y de las más intensas". El conflicto central parte de la socialización de los temas que actualmente siguen siendo considerados un tabú por los distintos puntos de vista que las personas puedan tener sobre el mismo tema, en este caso el abordaje de las asimetrías intra e inter-género, que muchas veces es callado y se lo acepta como algo natural y natura. En América Latina la concepción de familia patriarcal y rol hegemónico de la mujer se hallan estrechamente vinculados entre sí y arraigados en lo más íntimo de la sociedad. La identificación de la mujer como esposa, madre y protectora de la familia ha sido impuesta y a la vez legitimada por el modelo patriarcal (Fernández, 1993), aun mas invisible y natura en el área rural.

Asimetría Social que es una desigualdad socio-cultural, que tiene muchas causas,

como son la pobreza, educación, área geográfica o el género, entre otros, entrando un poco en el tema económico López (2005) dice que “el crecimiento económico no se tradujo en desarrollo social; por el contrario, profundizó las diferencias entre ricos y pobres”, hombres y mujeres, los de la ciudad y el campo, entre mujeres y mujeres, estos casos llevan al descontento de la población pobre y el descontento no es una función de la discrepancia entre lo que se quiere y se tiene, pero si entre la que se quiere y lo que se cree que se puede lograr es decir que gracias a estas diferencias en estados sociales se retrasa el desarrollo de la sociedad (Guzmán, 1990), o del buen vivir.

El espacio social es un lugar con distintas posiciones sociales en el que “los individuos están inmersos en posicionamientos asimétricos diferentes, en los que se reflejan las luchas, retos y relaciones de poder que estructuran la sociedad” (Larrañaga, *et al.*, 2012), sociedad que mantiene estas como una forma de mantener el statu quo.

Como hablamos de una asimetría de la sociedad en conjunto, no solo se centra en alguno de estos temas como lo económico, el género o la cultura, sino en cada uno de ellos de manera general, este concepto se basa en conocer las desigualdades que se presentan, remarcando como “los conceptos asimétricos presentan una gran utilidad en los estudios sociales al encerrar en ellos una gran variedad de información” (González, 2015), que está dado en el diario vivir.

Es razonable que los estudios de las desigualdades hayan aumentado en todo el mundo y más con este tema, pero como la creciente globalización no va acompañada de la integración política ni tampoco de la reducción de las desigualdades de riqueza y poder internacionales es difícil cambiar algo con solo los estudios teóricos (Giddens, 1991), que solo queda en los estratos altos mientras que los demás son los conejillos de indias para estudios que se quedan en el lirismo de ideas y soluciones no prácticas.

Serret (2006) dice que “La igualdad natural debía expresarse en igualdad civil (...) la universalización del individualismo moral debería haber afectado favorablemente tanto a las mujeres como a los esclavos” pero sabemos que existen personas que tratan de excluir a la mujer de su emancipación por temas de tradición y cultura y como ya sabemos la sociología utiliza “el concepto de cultura como una característica básica de la sociedad que explica el comportamiento común adquirido por los miembros de una comunidad, dando como resultado que la mujer haya sido tratada de esa manera en comparación al hombre y en comparación con otras mujeres.

Pero la asimetría no es solo entre género, existe una invisible, poco estudiada y hasta naturalizada, la que se da entre mujer y mujer, la de la ciudad en contra de la

empleada doméstica, la dirigente de una asociación de mujeres agrícolas con las socias, compañeras, amigas, comunidad, que se hace tan normal, que nadie escucha ni ve lo tangible y latente de una relación que provoca resquebrajamiento de las bases sociales y del mismo proyecto en sí, ya que unas reclaman el derecho de ser líderes por su condición de adineradas y/o letradas, en otros por ser catequista, por ser hija de terratenientes, por ser la señora o la hija de tal o cual apellido.

2. Metodología

Este trabajo se basa en un enfoque cualitativo que permite indicar, describir, para luego presentar generar una perspectiva teórica que se basa en una idea clara de interpretar el análisis propuesto (Hernández, 2014). Trabajo analítico que se apoya en un proyecto realizado años atrás (1998-2012) en la provincia de Manabí, proyecto que correspondía a obtener muestras de almidón de yuca procesado por mujeres rurales para ser exportado a Francia, con la finalidad de producir un alimento a base de la Cassava y poder ser utilizado en personas con problemas de diabetes, el análisis de este trabajo lo que pretende ver como las mujeres obtienen el poder del hogar a través del trabajo opacando la tarea del hombre “machista” y proveedor y como este provoca rompimiento en las relaciones entre ambos, y como en una comunidad existen problemas de egocentrismo, entre diferentes familias y entre hombres y mujeres, mujeres y mujeres por alguna determinada acción de desarrollo personal o grupal, reproduciendo las acciones machistas y patriarcales.

2.1. Relaciones de asimetrías intra e inter género

Fernández (2008) comenta que “la sociedad y la cultura generan y reproducen patrones tradicionales de roles y relaciones entre hombres y mujeres; éstos están signados por la desigualdad y la asimetría de poder entre los géneros” La sexualidad del machista está conformada por conductas irresponsables, irrespetuosas y egoístas, que colocan a la mujer en una situación de riesgo. Quintana (2014) indica que la “violencia hacia las mujeres perpetrada por su pareja presenta importantes niveles de peligrosidad, en tanto son agresiones que ponen en riesgo su integridad personal, su salud integral y la de su familia”, en el área rural es naturalizada y tiene su pico alto los fines de semana donde esa cultura se mezcla con el alcohol y los niveles de violencia se acrecientan y es aceptado por todos como parte de la relación de pareja.

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2014) “La igualdad entre hombres y mujeres es un derecho humano primordial”. Es visible como se “enfatan

las dificultades de las mujeres para incorporarse exitosamente en el mundo laboral y destacan una supuesta potenciación de sus desventajas relativas con respecto a los hombres”, que puede incluir gestión educación y entrenamiento técnico, acceso a servicios y donaciones, que normalmente se han considerado exclusivos de la cabeza de la casa, el hombre. El rol del género, específicamente un alto nivel de masculinidad, es un predictor sobresaliente de la violencia de pareja, tanto en adultos como en jóvenes del mismo sexo. Se encontró que cuanto más un hombre o una mujer homosexual se identifican con los componentes de la personalidad masculina, es más probable que él o ella pudiesen convertirse en abusivos (Lozando, 2014), es decir lo incorporado se expresa en quien hace de “hombre” en la relación.

Son muchas las causas de violencia de pareja del mismo sexo se han realizado estudios, en los que destaca factores explicativos como pertenecer a un sistema patriarcal, a la simetría en el poder independiente del género, violencia en la familia, estilos pasivos para afrontar las dificultades de pareja, consumo de alcohol o drogas, autoconcepto negativo (López, 2013) y, otros que esta mas allá del imaginario social y que lo sufre quien está en desventaja de lo que normalmente está constituido y aceptado y hasta legalizado, ya que quienes ostenta representatividad en su mayoría está en manos de hombres y es lo que se tiene como referente.

En todo el mundo, las mujeres poseen solo el 4 % de la tierra, el 79% de las mujeres de los países en desarrollo dedican casi todo su tiempo de trabajo a producir alimentos, constituyen el 40% de la fuerza de trabajo dedicada a ello, y son el 60% de todas las personas que pasan hambre en el mundo (Borderías, 2014), realidad que es institucionalizada al provocar que como no tienen título de propiedad no se les puede dar crédito ni formar parte de algún programa, las misma instituciones colaborar para mantener sumisa a la mujer con relación a su pareja o a su padre. Mujeres que tienen menor acceso a los espacios de toma de decisiones. Dentro y fuera de la familia; en las comunidades, los parlamentos, gobiernos, los centros del saber, las jerarquías, etc. La violencia de género es una de las manifestaciones más graves de estas desigualdades y de la pervivencia de la cultura patriarcal.

A pesar de los avances que la mujer ha alcanzado en el mercado laboral, la sociedad se ha visto descontenta por su situación; Esto se debe a la discriminación salarial y al poco aporte en el poder político, económico y académico. Para las mujeres es más difícil encontrar trabajo, son mal remuneradas y siempre cuentan con más trabas para ascender.

“El estado civil, la edad y el nivel de estudios son factores que inciden en la actividad laboral femenina. Estos factores marcan siempre diferencias entre hombres y mujeres, y dentro del propio colectivo femenino, donde entre ellas se provocan trabas que va en desmedro de toda la sociedad.

Posición femenina que en los ámbitos políticos, sociales y laborales se ha visto en desventaja marcada por la desigualdad y discriminación, ya que la sociedad ha puesto a la mujer en una categoría inferior al hombre, ya sea por una concepción religiosa o cultural. (Klasen, 2009) define que la construcción sobre una igualdad de género es una lucha constante y lenta a lo largo de la historia. (Plummer, 2011) que a pesar de avances muchas veces escritas en normas y leyes no se aplican por falta de decisión de quienes ostentan el poder, el hombre, el macho, el masculino varonil.

Sociedad donde de manera manifiesta y latente existen diferentes tipos de violencia que tienen que ver con distintas causas. En el caso de la violencia contra las mujeres, ésta hunde sus raíces en las desigualdades de poder que existen entre hombres y mujeres en la sociedad, así como en determinadas concepciones de las relaciones entre los sexos (Yugueros *et al.*, 2014) y entre mujer y mujer que muchas veces no se desea mirar ni estudiar, aunque se escuche los gritos desesperados en silencio de aquellas las más olvidadas y menos reconocidas, las mujeres pobres, analfabetas, viejas: las campesinas.

Reproducción de relaciones asimétricas

El género como una categoría de análisis y política a su vez es el producto de estos debates teóricos y metodológico que van más allá de los análisis existencialista, funcionalistas y estructuralista, pero también van más allá de la delimitación de roles femeninos y masculinos, o de la segmentación social entre ambos a partir de las desigualdades. Si bien el género se refiere a las construcciones sociales, simbolismos y significados que se asignan a cada cuerpo sexuado, así como el tipo de relaciones que se establecen entre ambos sexos (varón y mujer), según sean los contextos (espacio-temporal) de cada sociedad.

El paso de las mujeres de fuerza productiva a sujetas sociales en el sistema capitalista en su fase de globalización ha marcado diferencias sustantivas en el debate feminista, paso que no ha sido para todas y de la misma manera. Una de las corrientes que surge de este debate es el feminismo ecologista. Su propuesta parte de buscar respuestas de cómo estos modos de producción-reproducción sostienen un proceso de degradación

ambiental y diferenciación social. La ecología política feminista como resultado de estas reflexiones coloca a las mujeres, sus prácticas y saberes, así como su activismo, en la médula espinal del cambio social. (Bordi, 2004), seguridad alimentaria y conservación ambiental.

A finales del siglo XX parece que la distancia entre los géneros, en la sociedad occidental, ha llegado a sus mínimos históricos, pero la realidad no es tal, en la práctica pesan demasiadas dudas que quedan en el aire respuestas en temas tan centrales como el del sexo mismo, en su dimensión biofisiológica, y en la psicológica, la inteligencia, la personalidad, el lenguaje, así como los modelos explicativos más relevantes, (Jayme & Sau, 2004), ya que este “viejo” como “nuevo” debate acrecienta cada día nuevas aristas en base al contexto tan cambiante.

Los medios de comunicación masivos son un medio importante para la construcción de la realidad en las interacciones y definiciones que conforman una sociedad. A través de ellos se les quitaría importancia y credibilidad a ciertos grupos, otorgando mayor visibilidad y poder a otros. En este caso, el tratamiento de los medios de comunicación, y en específico de la prensa escrita para los casos de femicidios, tendería a reproducir la invisibilidad de valores de una sociedad patriarcal y en la desigualdad de género, por ejemplo, a través de la validación de los vínculos entre erotismo y violencia, en que los sentimientos de intensidad rozan muchas veces situaciones de violencia y dependiendo de quien se trate es la cobertura que se le da.

Las relaciones de género, conflicto y violencia de Michelle Zimbalist Rosaldo en su reflexión indica que: “En todas partes, desde las sociedades que quizá llamaríamos más igualitarias hasta aquellas en las que la estratificación por sexos es más notoria, los hombres tienen una importancia cultural” Algunas áreas de actividad se consideran siempre predominantemente masculinas y, por lo tanto, de más peso y moralmente importantes. La consecuencia de esta observación sería el hecho de que en todas partes los hombres tienen una ‘autoridad’ sobre las mujeres, que tienen un derecho culturalmente legitimado a la subordinación y sumisión de éstas (Zimbalist, 2016), lo cual se trasmite de generación en generación de manera explícita e implícita. Tanto por hombres como por mujeres.

2.2. Relaciones asimétricas: mujer-mujer

Así Albertín (2011) menciona que “La violencia entre personas del mismo género nace íntimamente relacionada con el sistema de creencias, se trata de una violencia ideológica y es por ellos que las actuaciones preventivas han de contemplar necesariamente

creencias y valores interiorizados culturalmente”, por lo que la palabra mujer campesina, mujer rural, mujer analfabeta, mujer ama de casa, muchas veces es la génesis de partida para los problemas asimétricos de quienes piensan que por ser pobres, analfabetas, campesinas y de piel quemada son inferiores y se las puede maltratar, hasta se piensa que sin violencia no hay evolución, no hay contacto, no hay vida, provocando una gran cantidad de mujeres violentadas, llegando ser aceptable este hecho, pues se torna “normal”, entre diferentes posición económica o jerarquía de alguna directriz organizacional.

En el siglo XX, Poncela (2015), indica que la estratificación por posición económica o social es más notoria, entre las mujeres de la ciudad con relación a las del área rural y entre aquellas que son las dirigentes de alguna organización de segundo grado y aquellas que hacen las labores cotidianas dentro del hogar o aquellas que son socias o contratadas para alguna labor específica dentro de la agrupación productiva, las primeras culturalmente tienen una “autoridad” ‘sobre las demás mujeres, misma que en ciertos momentos llega a ser crítica, por su posición cultural, económico y jerárquico, provocando un resquebrajamiento de las relaciones.

Sobre este punto culturalmente legitimando el poder de mujeres sobre otras mujeres enfatiza qué la responsabilidad de alguna dirigente se sobredimensiona. Amorín (2008) indica qué “Las formas de sujeción a los mandatos hegemónicos y los significados de los mismos son negociados cotidianamente en los intercambios entre las mujeres en una red intra e intergeneracional’, pero las relaciones entre el miso genero hay conflictos de muy diversa índole, de manera invisibles o latentes y otras que son bastante evidentes, provocando que exista división entre ellas y surjan pugnas que provocan el desmoronamiento de relaciones simétricas.

De este modo, Venegas (2018) refiere: que las relaciones en el dominio se han aprendido enfrentando a mujeres, problema que se torna indomable, tomando posturas en las que defienden ciegamente su jerarquía, a partir de ese momento sea cual fuere el motivo de la discusión, la contraposición de ambas se saldrá de control puesto que al no dar el “brazo a torcer” llegan a una situación desmesurada y empieza una nueva disputa abierta más fuerte que resquebraja la armonía comunitaria.

En tal sentido, Chalé (2008) recalca qué ‘Las personas desde que nacen, aprenden a comportarse de acuerdo a su situación socioeconómica al que corresponden. Se parte de una pregunta crucial: ¿Por qué la diferencia genera desigualdad y subordinación para y entre mujeres? La respuesta a esta pregunta está relacionada con el concepto de poder y cómo se ejerce. Nos encontramos en una sociedad en que cada día en la que cualquier

mujer que se haya acostumbrado a mandar, maltratar y abusar de otras mujeres, adoptará ese comportamiento retrógrado de creerse superior a otra del mismo sexo y eso lo lleva al plano familiar, comunitario y organizacional, lo que provoca desigualdades que laceran la integridad.

Pérez (2011) establece qué: “La asimetría parece más bien obedecer a factores culturales, económicos, simbólicos, educativos que sirven de justificación para establecer las relaciones asimétricas. Desde hace varios años se ha tenido la idea de que la mujer campesina por el simple hecho de ser mujer rural tiene un estatus más bajo, por ello es necesario que la formación desde el hogar esté orientada al rol que la mujer puede llegar a desempeñar dentro de la sociedad.

Mujer rural que se auto titula como ama de casa, desconociendo e invisibilizando su participación dentro como fuera del hogar, relación de ingreso a decisión-hacer, en un espacio donde el machismo y el patriarcado son elocuentes y el sesgo generacional entre las mujeres es notorio. Esto es el reflejo de la aceptación natural de la asimetría que se convierte en normal entre mujeres de la ciudad o de rango económico superior para estas.

Huguet (2011) señala que las relaciones en las que se da asimetría tienen lugar la violencia y este tiene que ver con el proceso formativo, por otra parte, se estipula qué la perpetuación de la diferente posición de la mujer en el espacio social, general, y en el mundo del trabajo, en particular, está reforzada a varios niveles, siendo acompañada por formas sutiles de dominación y, hasta de acoso de parte de sus compañeros, jefes y hasta de los clientes.

2.3. Mujer Rural, Mujer Campesina.

Las mujeres rurales, aunque representan más de un tercio de la población mundial y el 43 por ciento de la mano de obra agrícola, labran la tierra, garantizando la seguridad alimentaria de sus comunidades, estas sufren discriminación por parte de familias, familiares políticos, la comunidad y del estado ya que su labor es invisible y no remunerada, a pesar de que las tareas aumentan y se endurecen debido a la migración de los hombres.

Frigga Haug en (2006) afirma que, el mundo rural que es diverso, la ruralidad de los pueblos colindantes a una ciudad es distinta a la de los pueblos remotos de montaña, y el concepto rural es diferente según los países, regiones, localidades e incluso a escala individual. Sobre la base de estas reflexiones asumimos que una comunidad rural en tanto su situación geográfica es la que el peso específico de la agricultura es la actividad productiva en general, la que en Manabí la podríamos representar aquella que está alejada

de una carretera de primer orden, formada por casas mixtas, de una o dos caídas de agua; su vía de comunicación es veranera, y para trasladarse de un sitio a otro es a base de acémilas, transporte liviano y uno que otro transporte público, el trayecto en algunas zonas está interrumpido por un riachuelo en verano pero que en invierno se convierte en un río que arrasa con todo llevándose casas, animales y cultivos, interrumpiendo la vía de comunicación por días.

Por otra parte las actividades de las mujeres es dentro del hogar en las actividades cotidianas, sin dejar de mencionar que lo externo para ellas es las reuniones de padres de familia de las unidades educativas de sus hijos, (aunque no tengan el poder – toma de decisión de alguna actividad sin antes no contar con la aprobación de su pareja), visita a su familia y, el lavado de ropa en los cauces de agua, donde es el tiempo de socializar, intercambiar ideas, experiencias y hasta consejos para ser una buena madre, esposa, ya que este es un espacio de mujeres donde se reúnen y, aun aquí existe asimetrías intra genero ya que hay ciertos espacios y distribución del cauce para las personas con mayor influencia, las de arriba son las que tienen el poder por edad o condiciones familiares, las de abajo del cauce del río son las más pobres y reciben el agua de las de arriba.

Entre las labores de una mujer campesina esta las labores de campo, llevar la comida a los trabajadores caminando kilómetros dos o tres veces al día, ayudar en la cosecha y actividades de cuidado de animales menores y darle valor agregado a las cosechas como a los derivados de los animales, su alimentación es rica en carbohidratos, se cultiva bajo condiciones de lluvias y en áreas marginales, mayormente en lomas. Un alto porcentaje de área de cultivo corresponde a pequeños lotes que pertenecen a pequeños y medianos agricultores. La yuca, plátano, arroz y demás son la base de la dieta alimenticia (carbohidratos), las proteínas las obtienen de los animales, y algunos de estos como la yuca se la considera un cultivo y alimento de pobre. Este es el aspecto de las actividades diarias de una mujer campesina, de una mujer rural, de una mujer pobre dentro de los pobres.

Prácticas que son sellos de distinciones de lo femenino en la mujer rural, el sistema mítico-ritual es continuamente confirmado y legitimado mediante las prácticas mismas que determina y legitima, aun mas cuando el nivel de instrucción de las mujeres rurales es menor a de los hombres, ya que la escolaridad es lo máximo que una mujer campesina puede llegar por idea de los padres que ellas se van a casar y no necesitan de instrucción, ya que tendrán quien las mantengan, repitiendo el ciclo patriarcal y machista donde se desenvuelve diariamente generación tras generación.

Su agricultura es tradicional y de subsistencia y, en la época más dura como es la

estación seca no hay trabajo, los hombres emigran dejando a sus mujeres del cuidado del hogar y de la finca. Las labores agrícolas donde la mujer participa, pero en ninguno caso se podría decir que este cultivo y los excedentes o ganancias le pertenecen, ya que se la ve como una ayuda y las instituciones ven a las mujeres como personas que no son sujetos de crédito pues no son propietarias de la tierra, estas pertenecen a la cabeza del hogar es decir del hombre de la casa, y su ayuda en las labores de producción son invisibilizadas y a lo mucho se la considera como ayuda por parte de ellas mismas, de su pareja y de la familia y comunidad, razón de su estado es que al preguntarle que son la respuesta es al unisonó, "ama de casa", desvalorándose sus actividades y a ellas misma.

En el imaginario la mujer es la tierra, a la que se le implanta la semilla (fertilidad), y su fortaleza es la que permite parir (procreación), es lo oscuro, profundo y rico (humus, mantillo vegetal), mientras que el hombre es el espeque que rompe la tierra e introduce la semilla, que la cuidara para lograr hacerla fértil y mantendrá libre de malezas (en una mano el garabato y en la otra el machete) y otros externos que provocara que no haya producción (machismo), es aquí la base de la división del trabajo dentro de la familia y de la sociedad rural que pone en evidencia la desigualdad y las asimetrías en las relaciones de género.

A las mujeres por ser mujer y aún más por ser mujer rural se les atribuyen todas las tareas domésticas, a tal punto que en las ciudades se dice "si es del campo sabe cocinar bien", es decir, de manera despectiva otras mujeres y las personas de la ciudad las ve así, como cocineras, dóciles, manipulables y manejables hasta se podría decir, se las puede explotar. privadas y ocultas, o dicho de otro modo, invisibles o vergonzosas, ya que ellas por ser del campo son buenas a más de la cocina para el cuidado de los niños ya que la ruralidad paren como cuyes, cuidan de sus hijos y de los animales, y una buena parte de los trabajos exteriores, sobre todo los que tienen que ver con el agua, la hierba, lo verde, la leche, la madera (son fuertes y resistentes), y en especial las tareas más sucias (como el transporte del estiércol), las más monótonas, las más penosas y las más humildes, entre estas esta la extracción de la yuca y del almidón. La postura para estas actividades indicadas anteriormente es de sumisión para ellas y, estas actividades son vistas como normales hasta por ellas mismas, trasmitiéndolas de generación en generación sin que nadie se oponga a estas manifestaciones que provoca brechas de asimetrías entre él y otro género.

Realidad de la comunidad donde los roles y estereotipos de género están marcados ancestralmente ya que al ser rural conserva y reproduce los patrones culturales, la dinámica social, los patrones de cultivo propios de una economía familiar de autoconsumo amén de

los impactos de la modernización de la vida, la globalización así como de las políticas públicas y la incidencia de intenciones en procesos orientados hacia la emancipación de la mujer, pero que en algunos casos viene a provocar más brechas consigo mismo, con la pareja, la familia, comunidad, ya que se pone en duda su educación de ser mujer.

La mirada androcéntrica a esta realidad es hegemónica, e influye en las prácticas socio-económicas al perpetuar la desigualdad estructural cobrando significación en el imaginario social, en lo cotidiano, en la práctica de conducta tanto de hombres como de mujeres del ámbito rural, donde las tradiciones, costumbres y creencias se heredan de generación en generación de manera verbal o por la vía empírica de observar y experimentar como vivencias las labores cotidianas claramente definidas para cada uno de los géneros con toda la carga simbólica de las asimetrías de género que produce el patriarcado. Tales asimetrías pasan inadvertidas al pasar al plano de lo normal, sin hacer cuestionamientos ante tal o cual accionar o comportamiento de uno u otro género y entre ellos, a partir de lo asumido culturalmente respecto a lo que significa ser mujer.

Actividades heredadas de madre a hijas, que encierran simbolismos de patriarcado, machismo, así: la yuca que es para la comida y la obtención del almidón para consumo, debe de ser extraída o cosechada por la mujer ya que ella sabe cuál es la mejor para esos usos, (ella cuida en el patio trasero o en el área comercial sus plantas de uso familiar, cuidando y manteniendo el germoplasma varietal de varias especies) debe de ser rayada por ella, por su condición de mujer y en la extracción del almidón no debe de estar con la regla, ya que este afecta el color del almidón, actividad que se realiza encorvada, para luego pasar a la cocina (espacio de la mujer), estructurar y eternizar las estructuras responsables de la división sexual en el trabajo doméstico provoca la naturalización de una lógica jerarquizante, o una apropiación de la vida cotidiana en la vida rural.

El almidón se extrae de manera que la mujer quede cabizbaja y en algunos casos sentada, con la cabeza hacia abajo, en una posición simbólica de sumisión, y el movimiento es de adelante hacia atrás o de arriba hacia abajo pero con una inclinación, no hay que olvidar que lo erecto, es del hombre la mujer es de las actividades de recolección donde está representada la sumisión al estar inclinada con la cabeza hacia abajo en un ángulo de 45 °, actividad de mujeres, la visión dominante de la división sexual se expresa en discursos como los refranes, proverbios, enigmas, cantos, poemas o en representaciones gráficas como las decoraciones murales, los adornos de la cerámica o de los tejidos y en los colores de sus vestimentas... y hasta los colores de la decoración de los recién nacidos que incluye, sabana, baberos y demás (manifiesto y latente).

Pero también se expresa en objetos técnicos o en prácticas, en la estructuración del espacio, en particular en las divisiones interiores de la casa o en la oposición entre la casa y el campo, o bien en la organización del tiempo, de la jornada o del año agrícola y, de modo más amplio, en todas las prácticas, casi siempre a la vez técnicas y rituales, especialmente en las técnicas del cuerpo, postura, ademanes y porte y, qué decir de la institución más multiplicadora del patriarcado y machismo que es la escuela, solo basta con ver en el recreo (receso) a los niños de como disponen del área en base al poder y el género, los varones más grandes ocupan el centro y el área más extensa para sus juegos (fútbol), las niñas y los otros más pequeños aun siendo varones a un lado de la cancha, atrás de los arcos o en una esquina, practicas “comunes e invisibilizadas”, los que hacen inspección y castigan son los profesores varones, las mujeres están para hacer tutorías, panorama manifiesta aún más en el área rural, donde los roles, estereotipos y creencias están indelebles en el imaginario comunitario y familiar.

Realidad en que las mujeres campesinas son víctimas a entregarse y abandonarse al destino al que socialmente están consagradas, la mujer lo interno, la cocina, marcada fuertemente en el área rural, la mujer campesina es la sumisa, la juzgada y que no tienen voz ni voto y, mantenida, la que no aporta y depende de un hombre para todo, encerrando a las hijas en un círculo de espejos que reflejan indefinidamente imágenes antagónicas, pero inclinadas a validarse mutuamente, validación que va de mujer a mujer. La sociedad agropecuaria que funciona bajo una estructura que es sin duda causa excluyente a la mujer, aún más visible y marcada en sociedades rurales, donde la reivindicación de la equidad de género queda en lo urbano, y en esta en la elite social de las mujeres, es decir existe una exclusión intra género. Esto lleva a la arbitrariedad a la hora de dividir sexualmente todos los planos sociales, lejos de ser favorable, supone una simplificación de la realidad en términos disociables, entre mujeres y mujeres – las del norte y el sur, la de la urbe y la rural desde un feminismo institucionalizado.

3. Conclusiones

1. La asimetría como una forma de dividir socialmente, comunitariamente no es tan intenso ni fuerte como aquella asimetría que proviene desde el hogar, ya que esta institucionalizados culturalmente, propiciando la dominación de uno con el otro, ampliando las de brechas de equidad y, se refleja en el trato y como se la ve a la mujer en la comunidad.
2. La visibilidad asimétrica entre las mujeres es más notorio en el trato y vocabulario,

ya que una mujer de la ciudad ve como inferior a una del campo, una mujer con posición socioeconómica tiene el poder hacia las otras introduciéndose un control hegemónico entre igual sexo, denigrando y hasta explotando al de origen campesino donde se cree que las mujeres del sector rural son víctimas naturales de reproducción de los roles sociales y de los estereotipos que las mujeres de la ciudad tratan de buscar cerrar brechas, abriéndolas en los de su mismo sexo, solo por venir y tener otro estatus social.

3. Las mujeres del campo que tengan un posicionamiento dentro de una organización base provocan asimetrías a las mujeres de su propia comunidad, líderes que no representan y no se sienten representadas las otras mujeres y no se explican quien les dio o las eligió para que sean ellas sus portavoces, afectando la convivencia entre ellas y la comunidad.
4. Las asimetrías no solo afectan a las mujeres entre ellas si no a la familia y comunidad donde se provoca esa distinción y clasificación de indicadores contruidos socialmente.
5. Las diferencias se ven al diario vivir, ya que el lenguaje, formal, el informal y el de señas está plagado de símbolos machistas y patriarcales, como cultivo diario que se cosecha en el devenir histórico y formativo tanto de hombres como de mujeres.
6. La jerarquización entre los sexos y del mismo sexo no está reflejado realmente en el poder económico como tal, hay otros tipos de poder de manera latente que lo legitiman.
7. Las mujeres rurales son las más marginadas de la sociedad, y representan en gran parte la base de la alimentación de los pueblos de la ciudad, son las que mantienen la diversidad genética en sus parcelas, pero de manera oficial y social son las que menos oportunidades de desarrollo personal y comunitario tienen.

Aunque la simetría y marginación nació desde el mismo hombre, esta se alimenta en instituciones que deben de ayudar a mitigar los problemas, como son las unidades de educación, no hay nicho más grande de reproducciones sexistas que los profesores, maestros y docentes.

4. Referencias

Albertín, P. (2011). *Cómo prevenir la violencia de género en la educación*. 1ra ed. Madrid, España. Editorial de la Universidad de Educación a Distancia. Pag. 21.

- Amorín, D. (2008). *Adulter y masculinidad. La crisis después de los 40*. 1ra ed. Montevideo, Uruguay. Editorial Psicolibros. Pag.17.
- Borderias, C. (2014). *Cambios y continuidades en las desigualdades de género. Notas para una agenda de*. Madrid: Federación de Gremios de Editores de España.(pág. 1).
- Bordi, I. V. (2004). *Género y poder: diferentes experiencias, mismas preocupaciones*. Mexico: UAEMEX.
- Chalé, P. (2008). *Sociedad y cultura: las múltiples caras de sus fronteras*. 1ra ed. México DF, México. Editorial de la Universidad Autónoma de Yucatán. Pg. 308.
- Fernandez, A. (1993). *La mujer de la ilusión*. Buenos Aires : Paidós. (pág. 165).
- Fernández, a. (2008). Desigualdad de Género. La Segregación de las Mujeres en la Estructura Ocupacional. (p.141).
- Giddens, A. (1991). *Sociology*. Madrid. España: Alianza Editorial S.A., Madrid.
- González, A. (2015). Reformulando los conceptos asimétricos: la simetría de la asimetría. Madrid. España: UPV.
- Guzman, B (1990). *Sociología y Violencia*. Cali. Colombia: CIDSE.
- Haug, F. (2006) "Hacia una teoría de las relaciones género" pp. 325-339. En *La teoría marxista hoy: problemas y perspectivas / compilado por Atilio A. Borón; Javier Amadeo y Sabrina González - 1a ed. – Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO, 2006*.
- Hernández, R. (2014). *Metodología de la investigación*. ISBN: 978-1 4562 - 2396 - 0. México: Editorial McGraw-Hill.
- Huguet, M. (2011). *Historia y pensamiento en torno al género*. 1ra ed. Madrid, España. Editorial DYKINSON. Pg 144.
- Jayme, M., & Sau, V. (2004). *Psicología diferencial del sexo y el género: fundamentos*. España: Icaria Editorial.
- Klasen, S. (2009). *El impacto de la desigualdad de género en la educación*. New Mexico: Instituto de Economía Internacional. (pág. 132).
- Larrañaga, M; Valencia y Ortiz, G. (2012). *Efectos de la Asimetría de Género en la Representación Social del Desempleo Femenino*. Donostia. España: Universidad del País Vasco.
- López, F. M. (2013). *Volencia en la pareja. un análisis desde la perspectiva ecológica. Cencia Ergo SUM*, 6-16.
- López, N. (2005). *Equidad Educativa y Desigualdad Social*. Buenos Aires. Argentina: UNESCO.

- Lozando, I. (2014). Violencia institucional homofóbica y emociones de hombres gay en la ciudad de México. *puertorriqueña de psicología, San Juan: Asociación de Psicología*, 298-312.
- Plummer, K. (2011). *Sociología*. Madrid: PEARSON EDUCACIÓN. (pág.338)
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2014). Género en el trabajo Brechas en el Acceso a Puestos de Decisión Aportes para el Desarrollo Humano en Argentina / 2014 Número 8. Argentina: Socio público. (p.11).
- Quintana, Y. (2014). La Violencia de Género Contra las Mujeres en el Ecuador. Ecuador: El Telégrafo. (p.100).
- Serret, E. (2006). Discriminación de género. Las inconsecuencias de la democracia. Anzures. México: Conapred.
- Yugeros García, Antonio Jesús. (2014). *LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: CONCEPTOS Y CAUSAS*. Toledo, España: BARATARIA.
- Zimbalist Rosaldo, M. 2016. Mujer, cultura y sociedad: una visión teórica; en Harris, Olivia y Kate Young (comp). *Antropología y feminismo*. Barcelona, Anagrama.